



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO


INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2014

Titular:


Lic. Juan José Rivera Crespo

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva

Responsable:


Lic. Cristóbal Robles López

Director de Administración y Finanzas

001



IPFF INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN [II-I]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	PROGRAMADOS [I]	CAPTADOS [II]		
INGRESOS PROPIOS ^{1/}	-	-	0.00	
			0.00	
			0.00	
			0.00	
OTROS RECURSOS ^{2/}	-	-	0.00	
			0.00	
			0.00	
			0.00	
APORTACIONES DEL GDF	93,964,945.00	93,964,945.00	0.00	
- CORRIENTES	93,964,945.00	93,964,945.00	0.00	NO EXISTE VARIACIÓN EN EL PERIODO
- CAPITAL			0.00	
TRANSFERENCIAS FEDERALES	-	-	0.00	
- CORRIENTES			0.00	
- CAPITAL			0.00	
TOTAL (7)	93,964,945.00	93,964,945.00	0.00	

1/ Se refiere a los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, así como por los órganos autónomos.

2/ Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en las otras fuentes de financiamiento.



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1 (8)	(6)=3-2 (9)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
TOTAL GASTO CORRIENTE	93,211,570.40	80,425,133.69	78,080,322.30	78,080,322.30	-12,786,436.71	-2,344,811.39	
1000	83,830,621.35	71,908,124.77	69,871,539.84	69,871,539.84	-12,787,436.71	-2,343,811.39	A) La variación corresponde a: Las plazas presupuestales temporalmente vacantes existentes, así como a la necesidad de contar con la liquidez financiera necesaria para el pago de sueldos y prestaciones al personal de estructura en tanto se reciben las ministraciones mensuales de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, además de presupuesto para pago de aguinaldo al personal que será pagado en el mes de diciembre. B) La variación corresponde: Aportaciones al fondo de vivienda y al sistema de ahorro para el retiro, así como primas del seguro de vida del personal civil, Impuesto Sobre la Renta y honorarios de prestadores de servicios profesionales de que serán pagados en el mes de octubre de 2014.
2000	761,999.02	761,999.02	761,999.02	761,999.02	0.00	0.00	A) No se registrarán variaciones. B) No se registrarán variaciones.
3000	8,102,353.03	7,238,412.90	6,930,186.44	6,930,186.44	-863,940.13	-308,226.46	A) La variación corresponde al presupuesto para el pago de impuestos correspondientes al aguinaldo del personal que será pagado en el mes de diciembre. B) La variación corresponde al Impuesto sobre Nómina y los servicios de vigilancia, limpieza y arrendamiento que serán pagados en el mes de octubre de 2014.
4000	516,597.00	516,597.00	516,597.00	516,597.00	0.00	0.00	A) No se registrarán variaciones B) No se registrarán variaciones
TOTAL GASTO DE CAPITAL	753,374.60	753,374.60	753,374.60	753,374.60	0.00	0.00	
5000	753,374.60	753,374.60	753,374.60	753,374.60	0.00	0.00	A) No se registrarán variaciones B) No se registrarán variaciones
6000							
7000							
TOTAL URG (10)	93,964,945.00	81,178,508.29	78,833,696.90	78,833,696.90	-12,756,436.71	-2,344,811.39	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
1			GOBIERNO						
	8		OTROS SERVICIOS PERSONALES						
		4	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	93,964,945.00	81,178,508.29	78,833,696.90	78,833,696.90	(12,786,436.71)	(2,344,811.39)
			TOTAL	93,964,945.00	81,178,508.29	78,833,696.90	78,833,696.90	- 12,786,436.71	- 2,344,811.39



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

PI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) 3/8		
							FÍSICO		ICMFF (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSFP (%) 5/4 (8)	
							PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)			PAGADO (7)
1	8	4			GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL										
			(3)		(3)	P/A	1	1	100%	93,964,945.00	81,178,508.29	78,833,696.90	78,833,696.90	86%	115.75101215745700%
					TOTAL URG					93,964,945.00	81,178,508.29	78,833,696.90	78,833,696.90		



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	A) (4) B) (5) C) (6)

NO APLICA

006



APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: (1)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
						MODIFICADO (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	MODIFICADO (6)	PROGRAMADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
NO APLICA																			
TOTAL URG (19)																			



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: (3)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

NO APLICA

008



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

ACCIÓN REALIZADA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales. Solventar, preparar y resolver los recursos de revisión, revocación y denuncias, en los términos previstos en la LTAIPDF y la LPDPDF.

FINALIDAD: (4)

FUNCIÓN: (5)

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

A) Objetivo: Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión y revocación que la ciudadanía presente ante el InfoDF de conformidad con la LTAIPDF, la LPDPDF y demás normatividad aplicable.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

Resolver los recursos de revisión presentados en el marco de la LTAIPDF Y LPDPDF. Establecer la normatividad y los mecanismos de vigilancia y control necesarios para que los servidores públicos de los entes obligados cumplan de manera puntual y eficiente con esas leyes, así como de las normas que de ellas deriven, a través de la emisión de lineamientos, normas y criterios en los que el InfoDF tenga competencia.

En el trimestre de referencia el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal sesionó en 34 ocasiones de forma ordinaria y 2 en forma extraordinaria, en las que emitió 1316 acuerdos de diverso tipo (Al cierre del tercer trimestre e incluye tanto resoluciones como acuerdos propiamente dichos).

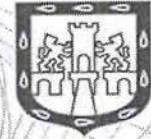
En esas sesiones se aprobaron 1239 resoluciones, mediante las cuales se resolvieron 1361 expedientes de recursos de revisión, además de 3 denuncias en acceso a la información pública, 1 procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (PDP) y 1 recurso de revocación. Las resoluciones de los recursos de revisión resueltos por el Pleno tuvieron el siguiente sentido: en 240 se confirmó la respuesta, 237 fueron revocados, en 456 se modificó la respuesta, en 41 se ordenó la entrega de información, y, finalmente 312 fueron sobreseídos, de los cuales 133 fueron por entrega de información.*

Por otra parte, la Secretaría Técnica coordinó 12 Sesiones Ordinarias y 8 Extraordinarias del Comité de Transparencia, en la que se tomaron 26 acuerdos de diverso tipo.



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

La población beneficiaria obtiene certeza jurídica en el acceso a la información en posesión de los entes obligados por vía de las resoluciones de recursos de revisión, la resolución de denuncias y acuerdos del comité de transparencia.

De conformidad con sus atribuciones, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo resolvió 375 recursos de revisión mediante bajas por acuerdo.
*El número de sentidos de las resoluciones no necesariamente suman el total de las resoluciones aprobadas por el Pleno, toda vez que en el periodo se presentaron expedientes acumulados.

010



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

ACCIÓN REALIZADA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales.

Recibir y responder las solicitudes de información y de datos personales, que se presenten ante el InfoDF, en los términos previstos en los LTAIPDF y la LPDPDF.

FINALIDAD: (4)

FUNCIÓN: (5)

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

011



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

A) Objetivo: Atender la totalidad de solicitudes de información relacionadas con los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como con las obligaciones de transparencia de los Entes Públicos del Distrito Federal.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

Respuesta a solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales. Al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2014, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) recibió un total de 1245 solicitudes de información, de las cuales 1146 fueron de información pública y 99 de datos personales.

Respecto a las solicitudes de información pública, al cierre del trimestre, 1064 fueron tramitadas y atendidas; 27 quedaron en estatus de pendiente de atención, 5 en prevención, y en 50 folios los solicitantes no desahogaron la prevención realizada por la Oficina de Información Pública por lo que se tuvieron por no presentadas. En cuanto a las solicitudes de datos personales, 2 quedaron en trámite, 9 resultaron procedentes, 85 improcedentes (solicitudes de datos personales competencia de otros sujetos obligados o que corresponden a otro tipo de promoción); ninguna en prevención y 3 folios en el que el solicitante no desahogó la prevención realizada por la Oficina de Información Pública por lo que se tuvieron por no presentadas.

Adicionalmente se ofrecieron al cierre del periodo concluido, 2051 servicios de orientación y asesoría por diferentes medios (Teléfono, visitas presenciales, correo electrónico y escrito material), de los cuales 69.6 por ciento se ofreció a particulares y 30.4 por ciento se otorgaron a servidores públicos de los entes obligados en temas de interés en materia de transparencia y protección de datos personales. Por sexo, al tercer trimestre se cuenta con un registro de 55.3 por ciento de mujeres y 44.7 por ciento de hombres atendidos en los servicios de orientación y asesoría.

Población beneficiada: 1245 personas que ejercieron los derechos de acceso a la de información y de datos personales, a las cuales se suman 2051 personas a las que la Oficina de Información Pública les ofreció los servicios de orientación y asesoría en materia de transparencia y protección de datos personales.

012



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

ACCIÓN REALIZADA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales. Coordinar las actividades del Centro de Atención Telefónica, Tel-InfoDF.

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

A) Objetivo: Ingresar al Sistema Infomex la totalidad de solicitudes de información relacionadas con el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, que presenten ciudadanos a los sujetos obligados por medio de Centro de Atención Telefónica, Tel-InfoDF. Proporcionar a la población asesoría y orientación sobre temas de acceso a la información pública y protección de datos personales

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

Facilitar y ampliar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública e iniciar los trámites en materia de datos personales a la población a través de servicio telefónico. Asimismo brindar asesorías, orientaciones y seguimientos al público usuario de este servicio. Al corte del informe el Tel-InfoDF ha proporcionado 10,531 servicios, de los cuales 3,985 han sido recepción de solicitudes de información para sujetos obligados; 5,681 asesorías, 430 orientaciones, 9 denuncias y 426 seguimientos a diversos casos. Es un servicio destinado a toda la población de las distintas delegaciones del Distrito Federal, especialmente las que no tiene acceso a Internet. Directamente los 8,541 ciudadanos que han solicitado los servicios del Tel-InfoDF.



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: Formación, capacitación e investigaciones sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
Programa formación y vinculación con instituciones educativas

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

A) Objetivo: Promover la investigación y reflexión sobre los temas de debate actual referentes a la transparencia en la ciudad de México, entre los sectores académico y de investigación.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

6° Concurso de Ensayo "Universitarios construyendo Transparencia".

En este trimestre, se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación de los ganadores del 6° Concurso de Ensayo 2013:

La Ceremonia se llevó a cabo el 25 de junio del presente año, en el patio central del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. A la Ceremonia asistieron:

-Dr. José Octavio Nateras Domínguez, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

-Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Ciudadano del INFODF y Presidente del Jurado Calificador 2013.

-Lic. David Mondragón Centeno, Comisionado Ciudadano del INFODF e integrante del Jurado Calificador 2013.

-Lic. Alejandro Torres Rogelio, Comisionado Ciudadano del INFODF.



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

- Mtro. en I. Gilberto García Santamaría González, Director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mtra. María Concepción Estrada García, Jefa de la División de Ciencias Sociales de la FES Aragón.
- Lic. Roberto Herrera De León, Jefe de la Carrera de Economía de la FES Aragón.
- Lic. Sonia Venegas Huerta, Directora del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho
- Lic. Sonia Venegas Huerta, Directora del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho
- Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Ciudadano del INFODF y Presidente del Jurado Calificador 2013.
- Lic. David Mondragón Centeno, Comisionado Ciudadano del INFODF e integrante del Jurado Calificador 2013.
- Lic. Alejandro Torres Rogelio, Comisionado Ciudadano del INFODF.

015



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

En esta Ceremonia se entregaron los premios de la siguiente manera:

Primer Lugar: \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)

Ensayo: "Rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública: la generación de políticas públicas en el proceso presupuestal", escrito por Vianey Alejandra Macías Esparza, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Segundo Lugar: \$15,000.00 (quinze mil pesos 00/100 M.N.)

Ensayo: "La biometría en la seguridad. ¿Qué hay detrás?", presentado por Ana Cristina González Rincón, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tercer Lugar: \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Ensayo: "Transparencia, acceso a la información y autonomía: fundamentos para mejorar la vida democrática en la Universidad Pública", escrito por Miguel Ángel Menéndez Ocampo, estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En este evento de presentación se obsequió la publicación del 6° Concurso de ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia" que se editó con los ensayos ganadores, también se enviaron ejemplares a las Universidades a las que pertenecen los alumnos ganadores, a fin de que incorporen en sus bibliotecas como material de consulta. Se continuará distribuyendo la publicación en los diversos eventos en los que participa el INFODF.

7° Concurso de Ensayo: "Universitarios Construyendo Transparencia" En este período se aprobó mediante acuerdo 0464/SO/23-04/2014 la Convocatoria para el 7° Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia". En seguimiento a este Acuerdo, se publicó la Convocatoria en la Página de Internet del INFODF y se imprimieron 1000 carteles promocionales del Concurso de ensayo, los cuales fueron distribuidos en instituciones educativas Públicas y Privadas (100), Sistema de Transporte Colectivo Metro (Carteles en los paneles de difusión de diversas estaciones del metro durante el periodo de junio a agosto), Entes obligados del Distrito Federal (114) y Otras organizaciones de profesionistas vinculadas al tema (ILCE, ANUIES, CONEICC, AMEDI). Cabe resaltar que de igual forma algunos de los Entes Obligados del Distrito Federal apoyaron en la promoción del Concurso, colocando banners promocionales en sus páginas de internet.

016



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

Asimismo, se aprobó mediante acuerdo 0718/SO/28-05/2014 la integración del Jurado Calificador para este concurso de Ensayo, el cual quedo conformado de la siguiente manera

- Lic. Luis Fernando Sánchez Nava, Comisionado Ciudadano del INFODF, Presidente del Jurado Calificador.
- Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Ciudadano INFODF, integrante.
- Dr. José Octavio Nateras Domínguez, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, especialista externo.
- Dra. Gloria Villegas Moreno, Directora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, especialista externa.
- Mtro. John Robert Gerardo Jiménez Aguado, Vicerrector de la Universidad La Salle, Campus Nezahualcóyotl, especialista externo.

El 02 de julio se llevó a cabo la primera sesión de trabajo de este Jurado Calificador en la cual se aprobaron los mecanismos de operación del Jurado Calificador y los formatos de dictámenes particular e integral para la evaluación de los trabajos.

Asimismo, se llevaron actividades de difusión del Concurso de ensayo en la UAM-Iztapalapa, y en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, donde se impartieron platicas relacionadas con las temáticas del Concurso, a fin de promover la participación de los estudiantes en el Concurso, se obsequió la publicación del 6° Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia" y la colección de ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México (Ensayos 22,23 y 24).

La Convocatoria cerró el 30 de septiembre del año en curso, recibieron 50 ensayos los cuales serán revisados por el comité organizador a fin de revisar el cumplimiento de las bases y una vez realizada esta revisión serán enviados para que el Jurado Calificador realice la dictaminación respectiva.



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

ACCIÓN REALIZADA: Formación, capacitación e investigaciones sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Programa editorial en la Línea de Educación Cívica

FINALIDAD: (4)

FUNCIÓN: (5)

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

A) Objetivo: Fomentar en la población el conocimiento y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y de la protección de datos personales, mediante publicaciones en lenguaje ciudadano.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

Acciones del Programa Editorial en la Línea de Educación Cívica.

- De la Colección Educación Cívica, se reimprimieron en 2011 un total de 20,000 ejemplares (5,000 de cada uno de los 4 cuadernillos). De ese volumen de ejemplares, derivan los siguientes resultados.

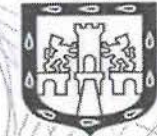
Acciones del Programa Editorial en la Línea de Educación Cívica.

La Colección de Educación Cívica, contempla 4 volúmenes:

- La Transparencia: un asunto de dos.
- La defensa de tu derecho a saber: el recurso de revisión.
- Conoce tu gobierno: tú tienes derecho a saber.
- Tu derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales.

Hasta el tercer trimestre, se han distribuido un total de 3,210 ejemplares que se entregaron a servidores públicos, así como a dependencias del Distrito Federal y personas que los solicitaron.

Asimismo, al tercer trimestre se han entregado 357 cuadernillos "Tú y la Transparencia" (material dirigido a estudiantes de primaria).



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

Comité Editorial 2013

Ensayos Aprobados

En el mes de marzo se llevó a cabo la impresión de los ensayos que fueron aprobados para publicación por el Comité Editorial 2013:

Ensayo 22. Transparencia y gastos de campaña en las elecciones: dos eslabones para la legalidad y la legitimidad electoral en la ciudad de México.

Escrito por el Lic. Manuel Larrosa Haro.

Ensayo 23. El derecho al olvido en relación con el derecho a la protección de datos personales. Escrito por la Dra. Isabel Davara Fernández de Marcos.

Ensayo 24. La protección de datos personales de menores en la era digital. Escrito por la Mtra. Lina Gabriela Ornelas Núñez y la Lic. Samantha Alcalde Urbina.

De cada uno de ellos se imprimieron 1000 ejemplares, se han distribuido 825 ensayos en diversos eventos en los que el INFODF participó y al público en general interesado en el tema.

En este mismo periodo se llevó a cabo el Registro de obra ante INDAUTOR y se obtuvo el número de ISBN, correspondiente a cada uno de los ensayos.

Comité Editorial 2014

Mediante el Acuerdo 0862/SO/18-06/2014, se aprobó la integración del Comité Editorial del INFODF 2014, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

- Lic. David Mondragón Centeno, Comisionado Ciudadano del INFODF, como Presidente del Comité.
- Lic. Alejandro Torres Rogelio, Comisionado Ciudadano del INFODF, como integrante.
- Lic. Edna Jaime Treviño, especialista externa.
- Dra. María Solange Maqueo Ramírez, especialista externa.
- Dr. José Roldán Xopa, especialista externo.

En seguimiento a este acuerdo se programó la primera reunión de trabajo del Comité editorial para el 12 de septiembre del año en curso. En la cual se llevó a cabo la Instalación del Comité Editorial 2014.



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

ACCIÓN REALIZADA: Formación, capacitación e investigaciones sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
Programa anual de capacitación presencial y a distancia dirigido a servidores públicos y personal de los Entes Obligados

FINALIDAD: (4)

FUNCIÓN: (5)

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

020



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

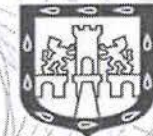
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

A) Objetivo: Desarrollar en los servidores públicos y personal de los sujetos obligados, los conocimientos y actitudes necesarias para avanzar en la construcción de un gobierno transparente a través de la realización de cursos y diplomados en los temas de la LTAIPDF, LPDPDF e Infomex, dichas acciones van encaminadas a apoyar el cambio en la administración pública en el Distrito Federal, en los órganos ejecutivo, legislativo y en las delegaciones políticas, proporcionando a los servidores públicos las herramientas necesarias para el mejor cumplimiento de sus responsabilidades en la materia.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas: Acciones presenciales de capacitación:

En esta modalidad de enero a septiembre se realizaron 176 acciones de capacitación en las que participaron 6246 servidores públicos de 114 Entes Obligados. A continuación se presenta el desglose de acciones:

- Cuarenta Cursos sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal donde participaron 1239 servidores públicos.
- Cincuenta y Dos sobre la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal en donde participaron 1881 servidores públicos.
- Once Cursos sobre la Operación de Sistema INFOMEX en donde participaron 215 servidores públicos.
- Treinta y Nueve Cursos de capacitación focalizada en materia de Obligaciones en el Tratamiento de Datos Personales, Recurso de Revisión, Fuentes primarias de la Información para Inmujeres- DF. Gestión Documental y Archivos a demás se implemento la capacitación para la actualización en materia de Archivos y Talleres como atención a solicitudes ARCO, Talleres de atención a Solicitudes de Información, Recurso de Revisión y Prueba de Daño en donde participaron 1220 servidores públicos.



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

- Cinco Cursos de Sensibilización en materia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de Protección de Datos Personales, ambas del Distrito Federal, a estudiantes universitarios que realizarán prácticas profesionales en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, al personal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y un curso de Sencibilización para la Delegación Azcapotzalco con 333 participantes.

- Diez Acciones de Capacitación dentro del Progreama Modular de Datos personales donde participaron 632 servidores públicos.

-En el marco del Programa Anual de Capacitación para el personal del INFODF, se impartieron Once cursos con los temas:

"Calidad en las Respuestas" e "Inducción al INFODF", Sensibilización en materia de Género, Derechos Humanos, Archivos y Gestión Documental en los que participaron 212 servidores públicos. Asimismo, se otorgó una beca a un servidor público del INFODF.

- Se otorgaron Dos Becas al personal del Instituto.

-Se asistió a 43 cursos de capacitación que son impartidos por instructores de los propios Entes, así como la aplicación de las evaluaciones correspondientes, lo que representó la capacitación de 723 servidores públicos, adicionales a los 6246 ya reportados en este trimestre.

-Tres Reuniones para los trabajos de la Red de Transparencia y Acceso a la Infomación Pública en el Distrito Federal (RETAIP) en su modalidad de Responsables de Capacitación, en la que participaron 364 servidores públicos de 114 Entes Obligados.

-Dos Clausuras de Diplomados:

* (7a edición), sobre transparencia y acceso a la información pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal que dio inicio el 27 de Junio de 2013 y concluyó el 06 de Diciembre de 2013, realizando el evento de clausura el 04 de febrero del presente, llevándose a cabo en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cual concluyeron 49 diplomantes de 35 Entes Obligados.

* (12a edición), sobre transparencia y acceso a la información pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal que dio inicio el 16 de Agosto de 2013 y concluyó el 13 de Diciembre de 2013, realizando el evento de clausura el 04 de Marzo del presente, llevándose a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma de México Unidad Xochimilco.

022



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

- Dos Inauguración de Diplomado:

* (8a edición), sobre transparencia y acceso a la información pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal que dio inicio el 05 de Junio de 2014 realizando el evento de Inauguración, llevándose a cabo en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cual Iniciara 50 diplomantes de 36 Entes Obligados.

* (13a edición), sobre transparencia y acceso a la información pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal que dio inicio el 04 de Julio de 2014 realizando el evento de Inauguración, llevándose a cabo en coordinación con la Universidad Autonoma Metropolitana Unidad Xochimilco, en la cual Iniciara 40 diplomantes de 29 Entes Obligados.

Hasta el tercer trimestre se han recibido tres solicitudes de Certificados y Treinta Cuatro Constancias de Vigencia en las tres materias: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y Ética Pública.

-Se realizó la entrega de Constancias de Vigencia del Certificados 100% Capacitados 2013 en el marco de la primera Reunión de la RETAIPDF a 22 Entes Obligados y se realizaron 2 eventos específicos para la entrega de Certificados a las Delegaciones Coyoacán e Iztacalco.

-Se realizó la entrega de Reconocimientos al Desempeño Sobresaliente "REDES 2013" en el marco de la Segunda Reunión de la RETAIPDF a 32 Entes Obligados.

Acciones de Capacitación a distancia:

El Aula Virtual de Aprendizaje para servidores públicos del InfoDF (AVA), aloja los siguientes cursos: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F.; Ética Pública; Administración de Documentos y Gestión de Archivos; Administración Pública del Distrito Federal, Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia y Ley de Protección de Datos personales para D.F.

023



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

-Hasta éste tercer trimestre en el AVA se registró un total de 12,861 participantes. A continuación se muestra el desglose de beneficiados por acción:

Curso Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. : 4,400 participantes.

Curso Ética Pública: 2,869 participantes.

Curso Administración de Documentos y Gestión de Archivos: 116 participantes.

Curso de Administración Pública del Distrito Federal con 219 participantes.

Curso Ley de Protección de Datos personales para D.F. : 4, 114 participantes

Curso de Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia con: 1143 participantes.

- Se realizando el evento de clausura del Diplomado a Distancia (3a edición) sobre transparencia y acceso a la información pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, en coordinación con la Universidad Autónoma de México Unidad Xochimilco que dio inicio el 22 de Julio de 2013 y concluyó el 18 de Diciembre de 2013.

-1 Diplomado a Distancia (4a edición), sobre transparencia y acceso a la información pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal que dio inicio el 04 de agosto 2013, realizando el evento de Inauguración el 10 de julio del presente, llevándose a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma de México Unidad Xochimilco iniciando con 58 participantes.

024



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

PROGRAMA: mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales.
SOLVENTAR, PREPARAR Y RESOLVER LOS RECURSOS DE REVISIÓN, REVOCACIÓN Y DENUNCIAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LTAIPDF Y LA LPDPRF

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de ambos ordenamientos.	Índice anual de resoluciones a recursos de revisión	Eficacia	(N° de recursos de revisión resueltos al final del 2014 / N° de recursos de revisión ingresados en el 2014) * 100	-	-	Anual	Fuente: InfoDF, Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Propósito: La población que ingresó un recurso de revisión obtuvo una resolución.	Índice trimestral de resoluciones por parte del Pleno a recursos de revisión	Eficacia	(N° de recursos de revisión resueltos al segundo trimestre por el Pleno / N° de recursos de revisión que debieron ser resueltos por el Pleno al tercer trimestre) * 100	100	100	Trimestral	Fuente: InfoDF, Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo



<p>Componente: Resoluciones del Pleno a recursos de revisión.</p>	<p>Número de recursos de revisión candidatos a ser resueltos por el Pleno</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Número total de expedientes recursos de revisión, denuncia y revocaciones ingresados ante el InfoDF al tercer trimestre - Número de bajas de recursos de revisión efectuadas por la DJDN al tercer trimestre</p>	<p>986</p>	<p>544</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo</p>
<p>Actividades: Sustanciación del total de recursos de revisión interpuestos ante el InfoDF durante 2014</p>	<p>Índice de recursos de revisión que cumplen con los requisitos para ser presentados al Pleno.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>1-[(Número de bajas de recursos de revisión efectuadas por la DJDN al tercer trimestre / número total de recursos de revisión ingresados ante el InfoDF al tercer trimestre)]</p>	<p>0.72</p>	<p>0.6</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo falta el dato de acuerdos</p>

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

PROGRAMA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales
 Recibir y responder las solicitudes de información y de datos personales, que se presenten ante el InfoDF, en los términos previstos en la LTAIPDF y la
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de ambos	Índice anual de acceso a la información pública del InfoDF	Eficacia	$IAI \text{ infodf} = [1 - \frac{RRrp + RRcr}{SIP}] * 100$ $Slrep$ donde: Donde: IAI: Índice de acceso a la información del InfoDF Rrp= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF resueltos por el Pleno en 2014 Rrcr= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF en los	-	-	Anual	Fuente: InfoDF, Dirección de Evaluación y Estudios, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Propósito: El acceso a la información pública en posesión de las unidades administrativas del InfoDF se encuentra garantizado.	Índice trimestral de acceso a la información pública del InfoDF	Eficacia	$IAI \text{ infodf} = [1 - \frac{RRrp - RRcr}{SIP}] * 100$ $Slrep$ Donde: IAI: índice de acceso a la información del InfoDF Rrp= recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF resueltos por el Pleno en el tercer trimestre Rrcr= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF en los que el pleno confirma la respuesta del Ente Público al tercer trimestre SIrep=Total de solicitudes de información recibidas	100.0	100	Trimestral	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo



<p>Componentes: Respuestas adecuadas a solicitudes de información pública que fueron entregadas al solicitante.</p>	<p>Índice trimestral de recurrencia de respuestas a SIP entregadas por la OIP del InfoDF</p>	<p>Eficacia</p>	<p>(Recursos de revisión ingresados contra el InfoDF al tercer trimestre / Número total de SIP ingresadas ante la OIP del InfoDF al tercer trimestre)*100</p>	<p>0.26</p>	<p>0.39</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Fuente: InfoDF, Dirección de Evaluación y Estudios, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo</p>
<p>Actividades: Fundamentar y motivar las respuestas a las SIP Canalización adecuada de SIP a las áreas.</p>	<p>Índice trimestral de respuestas a SIP</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Número de respuestas a SIP otorgadas por la OIP del InfoDF al tercer trimestre / Número total de SIP ingresadas ante la OIP del InfoDF que debieron haber sido contestadas al tercer trimestre</p>	<p>0.93</p>	<p>0.84</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Fuente: InfoDF, Oficina de Información Pública</p>



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

PROGRAMA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales

Coordinar las actividades del Centro de Atención Telefónica Tel-InfoDF

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Facilitar el acceso a la información pública en posesión de los sujetos	Avance porcentual del ingreso de solicitudes por medio del Tel-InfoDF sobre la proyección anual.	Eficacia	(Proyección anual de ingresos de SIP a Infomex por medio de Tel-InfoDF para 2014/ N° de SIP ingresadas a	-	-	Anual	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica y Dirección de
Propósito: La población del Distrito Federal cuenta con un sistema telefónico que facilita el ingreso de solicitudes de información pública al sistema Infoiren	Cumplimiento trimestral de la proyección de solicitudes de información ingresadas a través de Tel-InfoDF.	Eficacia	(N° de solicitudes de información ingresadas a Infomex por medio del Tel-InfoDF al tercer trimestre / número de solicitudes ingresadas a Infomex a través	100	100	Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica
Componentes: Solicitudes de información pública ingresadas por medio del Centro de Atención Telefónica Tel-InfoDF	Porcentaje de solicitudes de información pública ingresadas a los sujetos obligados por medio del Tel-InfoDF	Eficacia	(N° de solicitudes ingresadas a Infomex por medio del Tel-InfoDF al tercer trimestre / Total de solicitudes ingresadas a los sujetos obligados al tercer trimestre por medio de infomex) *100	5.17	4.05	Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica y Dirección de Evaluación y Estudios
Actividades: Ingreso de solicitudes de información al Sistema Infomex a través del Centro de Atención Telefónica Tel-InfoDF	Porcentaje de solicitudes de información dentro del total de servicios prestados mediante el Tel-InfoDF	Eficacia	(Número de solicitudes de información ingresadas por medio de Tel InfoDF al tercer trimestre / número total de servicios brindados al tercer trimestre)*100	37.8	33.75	Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)

[Handwritten signature]



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	104,795,666.55	102,606,049.47	Reubicación de recursos que originalmente estaban programados para el pago de sueldos y prestaciones al personal de estructura, a fin de complementar los recursos necesarios para contratar prestadores de servicios profesionales que apoyan las actividades a cargo de las unidades administrativas del Instituto y complementar el presupuesto necesario para el pago del seguro de vida institucional.
2000	1,264,808.00	1,879,353.63	Adquirir artículos promocionales del INFODF como parte de la campaña de difusión del Instituto para el año 2014.
3000	15,841,795.45	17,711,533.67	Se transfirieron recursos a la partida de congresos y convenciones con la finalidad de contar con recursos necesarios para la realización de la Feria de la Transparencia 2014 y del Seminario Internacional 2014.
4000	1,290,000.00	1,157,000.00	Reubicación de recursos para la contratación de personas físicas en el marco del Programa "CORRESPONDES 2014".
5000	761,000.00	796,000.00	Adquirir una tablet y dos videoproyectores para la utilización en las ferias de transparencia y otros eventos y actividades organizadas por el Instituto en materia de vinculación con la sociedad.
TOTAL	123,953,270.00	124,149,936.77	



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

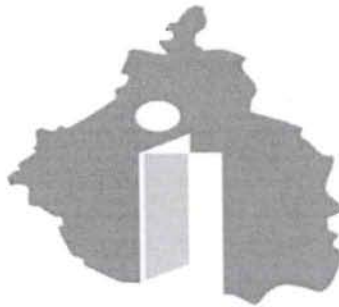
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

Table with 4 columns: APROBADO (3), MODIFICADO (4), VARIACIÓN ABSOLUTA (5), VARIACIÓN % (6)

Main table with 4 columns: PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS (7), PRESUPUESTO (8, 9), CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10). Includes 'TOTAL (11)' and 'NO APLICA' text.

1/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.



infodf

Instituto de Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Distrito Federal

ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

038



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
BALANZA DE COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

CTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL AL 01/ENE/2014		MOVIMIENTOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2014		MOVIMIENTOS ACUMULADOS AL 30/SEPTIEMBRE/2014		SALDO FINAL AL 30/SEPTIEMBRE/2014	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
01111	EFFECTIVO	0.00	0.00			20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
01112	BANCOS/TESORERIA	22,393.49	0.00	25,589,066.12	23,958,002.23	248,386,726.80	231,572,819.30	16,813,907.50	0.00
01116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
01123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	82,482.54	22,705.14	698,513.39	584,177.99	114,335.40	0.00
01241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	13,304,043.47	0.00	0.00	0.00	13,807,425.47	0.00	13,807,425.47	0.00
01242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,033,071.25	0.00	0.00	0.00	1,033,071.25	0.00	1,033,071.25	0.00
01244	EQUIPO DE TRANSPORTE	3,044,860.00	0.00	0.00	0.00	3,044,860.00	0.00	3,044,860.00	0.00
01245	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,948,897.76	0.00	0.00	0.00	1,948,897.76	0.00	1,948,897.76	0.00
01247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	31,262.00	0.00	0.00	0.00	31,262.00	0.00	31,262.00	0.00
01254	LICENCIAS	2,342,927.59	0.00	0.00	0.00	2,592,920.19	0.00	2,592,920.19	0.00
01263	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	12,317,448.65	0.00	174,291.99	0.00	13,953,365.12	0.00	13,953,365.12
01265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	1,963,979.13	0.00	47,626.96	0.00	2,318,700.42	0.00	2,318,700.42
04221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	9,996,105.00	0.00	93,964,945.00	0.00	93,964,945.00
00311	APORTACIONES	0.00	7,423,634.29	0.00	0.00	0.00	7,423,634.29	0.00	7,423,634.29
02111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	4,461,996.48	4,290,866.31	39,836,550.88	40,244,186.99	0.00	407,636.11
02112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	430,647.51	430,647.51	9,640,294.85	9,640,294.85	0.00	0.00
02117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PARA PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	7,723.75	3,153,056.61	3,118,940.23	27,034,749.03	28,746,245.90	0.00	1,711,496.87
02119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	14,669.74	0.00	0.00	26,306.34	85,377.95	0.00	59,071.61
04319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	31,497.39	0.00	207,299.16	0.00	207,299.16
04399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,465.00	0.00	22,465.00
05111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE.	0.00	0.00	1,286,358.97	0.00	12,244,858.79	0.00	12,244,858.79	0.00
05112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	0.00	705,656.40	0.00	5,934,877.95	0.00	5,934,877.95	0.00
05113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	275,825.03	0.00	1,100,284.63	0.00	1,100,284.63	0.00
05114	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	479,430.83	0.00	7,143,266.15	0.00	7,143,266.15	0.00
05115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	4,647,284.09	0.00	43,855,888.43	0.00	43,855,888.43	0.00
05121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	0.00	27,980.04	0.00	382,035.65	0.00	382,035.65	0.00
05122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	6,621.34	0.00	68,846.26	0.00	68,846.26	0.00
05124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	0.00	0.00	0.00	31,864.59	0.00	31,864.59	0.00
05126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	20,900.00	0.00	249,828.12	0.00	249,828.12	0.00
05129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	29,424.40	0.00	29,424.40	0.00
05131	SERVICIOS BASICOS	0.00	0.00	155,082.77	0.00	1,073,258.33	0.00	1,073,258.33	0.00
05132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	346,576.40	0.00	346,576.40	0.00
05133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	80,201.77	0.00	1,539,868.46	0.00	1,539,868.46	0.00
05134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	35,949.66	0.00	111,795.40	0.00	111,795.40	0.00
05135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0.00	0.00	83,543.79	0.00	814,319.17	0.00	814,319.17	0.00
05136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	223,318.80	0.00	223,318.80	0.00
05137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	0.00	35,950.00	0.00	388,895.72	0.00	388,895.72	0.00
05138	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	11,139.01	0.00	671,155.39	0.00	671,155.39	0.00
05139	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	243,590.85	0.00	1,949,336.61	0.00	1,949,336.61	0.00
05244	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	36,000.00	0.00	516,597.00	0.00	516,597.00	0.00
05515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	174,291.99	0.00	1,635,916.47	0.00	1,635,916.47	0.00
05517	AMORTIZACIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	47,626.96	0.00	354,721.29	0.00	354,721.29	0.00
00821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123,953,270.00	0.00	123,953,270.00
00822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	90,221.14	2,989,136.03	124,149,936.77	121,553,966.90	2,595,969.87	0.00
00823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	942,522.11	1,032,743.25	9,411,388.92	9,608,055.69	0.00	196,666.77
00824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	2,989,136.03	8,131,514.55	121,553,966.90	79,429,670.85	42,124,296.05	0.00
00825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	8,131,514.55	8,302,744.44	79,429,670.85	78,833,696.90	595,973.95	0.00
00826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	8,302,744.44	8,302,744.44	78,833,696.90	78,833,696.90	0.00	0.00
00827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	8,302,744.44	0.00	78,833,696.90	0.00	78,833,696.90	0.00
00771	FONDO DE AHORRO DISTRIBUIBLE A LOS TRABAJADORES	16,103,924.01	0.00	73,262.92	0.00	15,480,312.81	0.00	15,480,312.81	0.00
00772	FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	6,777,420.91	0.00	109,982.81	0.00	6,872,584.41	0.00	6,872,584.41	0.00
00773	INTERESES GENERADOS POR EL FONDO DE AHORRO	1,679,792.21	0.00	9,237.03	0.00	1,382,160.76	0.00	1,382,160.76	0.00
00774	RECURSOS OTORGADOS PARA EL FONDO DE AHORRO	0.00	24,561,137.13	0.00	192,482.76	0.00	23,735,057.98	0.00	23,735,057.98
	SUMAS TOTALES	46,288,592.69	46,288,592.69	71,027,048.23	71,027,048.23	944,745,927.19	944,745,927.19	267,953,608.33	267,953,608.33

Elaboró

C. Alberto García Najera

Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad

Revisó

Lic. Armando Manuel González Campuzano
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó

Lic. Cristóbal Robles López
Director de Administración y Finanzas



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

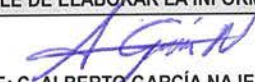
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

CUENTA	2014	2013	CUENTA	2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo			Servicios personales por pagar a corto plazo	407,636.11	281,761.33
Efectivo	0.00	5,000.00	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	1,711,496.87	1,598,444.26
Bancos/Dependencias y Otros	16,813,907.50	9,947,370.49	Otras cuentas por pagar a corto plazo	59,071.61	14,669.74
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	15,000.00	15,000.00	Total de Pasivos Circulante	2,178,204.59	1,894,875.33
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	114,335.40	454,537.86			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE	16,943,242.90	10,421,908.35			
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Bienes Muebles			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Mobiliario y Equipo de Administración	13,807,425.47	12,721,398.30	Aportaciones	7,423,634.29	9,282,948.36
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,033,071.25	625,589.88	Total	7,423,634.29	9,282,948.36
Equipo de Transporte	3,044,860.00	3,044,860.00			
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	1,948,897.76	1,854,052.74	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valiosos	31,262.00	31,262.00	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,527,775.15	6,099,428.46
Total	19,865,516.48	18,277,162.92	Total Patrimonio	20,951,409.44	15,382,376.82
Activos Intangibles	2,592,920.19	2,027,992.67			
Licencias	2,592,920.19	2,027,992.67	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	23,129,614.03	17,277,252.15
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Depreciación acumulada de bienes muebles	13,953,365.12	11,773,429.84			
Amortización acumulada de activos intangibles	2,318,700.42	1,676,381.95			
Total	16,272,065.54	13,449,811.79			
Total de Activo no Circulante	6,186,371.13	6,855,343.80			
TOTAL DE ACTIVO	23,129,614.03	17,277,252.15			

os adjuntas, son parte integrante del presente estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN


NOMBRE: C. ALBERTO GARCÍA NAJERA
CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN


NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ*
CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.





ESTADO DE ACTIVIDADES.

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	<u>91,974,307.24</u>	<u>81,025,328.38</u>
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	91,974,307.24	81,025,328.38
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	<u>229,764.16</u>	<u>113,657.10</u>
Otros Ingresos Financieros	207,299.16	112,857.10
Otros ingresos y beneficios varios	22,465.00	800.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	<u>92,204,071.40</u>	<u>81,138,985.48</u>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	<u>78,159,699.25</u>	<u>74,357,407.02</u>
Servicios Personales	70,279,175.95	66,246,216.63
Materiales y Suministros	761,999.02	899,902.35
Servicios Generales	7,118,524.28	7,211,288.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	<u>516,597.00</u>	<u>682,150.00</u>
Ayudas Sociales	516,597.00	682,150.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>78,676,296.25</u>	<u>75,039,557.02</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)	<u>13,527,775.15</u>	<u>6,099,428.46</u>

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: C. ALBERTO GARCÍA NAJERA CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD	 NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ* CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*En apego a la Escritura Pública 112397, de fecha 07 de Mayo de 2014, otorgada ante la Fe del Notario Público No. 56 del D.F.



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.


CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	TOTAL
Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores					
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior	9,282,948.88				9,282,948.88
Depreciación de bienes muebles y amortización del ejercicio	(2,618,195.14)				(2,618,195.14)
Ministraciones de recursos destinadas a inversión en el ejercicio	1,522,279.42				1,522,279.42
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					0.00
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	8,187,033.16				8,187,033.16
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2012					0.00
Cambio en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del ejercicio 2013					0.00
Depreciación de bienes muebles y amortización del ejercicio	(1,990,637.76)				(1,990,637.76)
Ministraciones de recursos destinados a inversión en el ejercicio					0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio neto del Ejercicio	-				0.00
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro					
Reintegro del Ejercicios anteriores	(10,024.27)				(10,024.27)
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2013	6,186,371.13	0.00	0.00	0.00	6,186,371.13

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN


NOMBRE: C. ALBERTO GARCÍA NAJERA
CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD


NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ*
CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

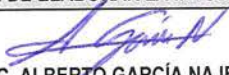

*En apego a la Escritura Pública 112397, de fecha 07 de Mayo de 2014, otorgada ante la Fe del Notario Público No. 56 del D.F.



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

CONCEPTO	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	94,172,244.16	83,683,307.85
Transferencias Internas y asignaciones del Sector Público	93,964,945.00	83,559,627.00
Otros Ingresos Financieros	207,299.16	112,857.10
Otros Ingresos y Beneficios varios		800.00
Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)		10,023.75
APLICACIÓN	78,676,296.25	75,039,557.02
Servicios Personales	70,279,175.95	66,246,216.63
Materiales y Suministros	761,999.02	899,902.35
Servicios Generales	7,118,524.28	7,211,288.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	516,597.00	682,150.00
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	516,597.00	682,150.00
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	15,495,947.91	8,643,750.83
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0.00	0.00
Contribuciones de Capital	0.00	
Venta o Disposición de Activos Físicos	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
APLICACIÓN	0.00	116,717.81
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	116,717.81
Bienes Intangibles	0.00	0.00
Otros		
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	-116,717.81
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	2,155,811.10	1,420,337.47
Disminución de Activos financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	0.00	0.00
Incremento de Otros Pasivos	2,155,811.10	1,420,337.47
APLICACIÓN	129,335.40	0.00
Servicios de Deuda	129,335.40	
Internos		0.00
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,026,475.70	1,420,337.47
Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalente de efectivo.	17,522,423.61	9,947,370.49
Efectivo y equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	22,393.49	
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	16,813,907.50	9,947,370.49

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: C. ALBERTO GARCÍA NAJERA CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD	 NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ* CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


*En apego a la Escritura Pública 112397, de fecha 07 de Mayo de 2014, otorgada ante la Fe del Notario Público No. 56 del D.F.


INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

ANALITICO DE ACTIVO

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

CONCEPTO	SALDO	CARGOS DEL	ABONOS DEL	SALDO	FLUJO DEL
	INICIAL (1)	PERIODO (2)	PERIODO (3)	FINAL 4 (1+2-3)	PERIODO 5 (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Ecuivalentes	20,000.00	248,391,726.80	231,712,154.70	16,699,572.10	16,679,572.10
Efectivo	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Bancos/Tesorería		248,386,726.80	231,707,154.70	16,679,572.10	16,679,572.10
Depositos de fondos de terceros en garantía y/o administración	15,000.00	0.00		15,000.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Ecuivalentes					
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	698,513.39	584,177.99	114,335.40	114,335.40
Deudores Diversos		698,513.39	584,177.99	114,335.40	114,335.40
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a corto plazos		0.00	0.00	0.00	0.00
Suma Activo Circulante	20,000.00	249,090,240.19	232,296,332.69	16,813,907.50	16,793,907.50
BIENES MUEBLES	22,458,436.67	0.00	0.00	22,458,436.67	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	13,807,425.47	0.00	0.00	13,807,425.47	0.00
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	1,033,071.25	0.00	0.00	1,033,071.25	0.00
Equipo de Transporte	3,044,860.00	0.00	0.00	3,044,860.00	0.00
Maquinaria, otros equipo y herramienta	1,948,897.76	0.00	0.00	1,948,897.76	0.00
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	31,262.00	0.00	0.00	31,262.00	0.00
Licencias	2,592,920.19	0.00	0.00	2,592,920.19	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	14,281,427.78	0.00	1,990,637.76	16,272,065.54	1,990,637.76
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	12,317,448.65		1,635,916.47	13,953,365.12	1,635,916.47
Amortización acumulada de activos intangibles	1,963,979.13		354,721.29	2,318,700.42	354,721.29
Suma Activo No Circulante	8,177,008.89	0.00	1,990,637.76	6,186,371.13	(1,990,637.76)
TOTAL DE ACTIVOS	8,197,008.89	249,090,240.19	234,286,970.45	23,000,278.63	14,803,269.74

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: C. ALBERTO GARCÍA NAJERA
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
 Y CONTABILIDAD
 CARGO:
 FIRMA: 

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ*
 CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 FIRMA: 


*En apego a la Escritura Pública 112397, de fecha 07 de Mayo de 2014, otorgada ante la Fe del Notario Público No. 56 del D.F.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.
(Cifras en pesos)

Fuente de Ingreso	Aprobado	modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimado
I. Impuestos					
II. Contribuciones de mejora					
III. Derechos					
IV. Contribuciones no Comprendidas en las fracciones anteriores causadas en ejercicios fiscales anteriores					
V. Productos					
VI. Aprovechamientos					
VIII. Participaciones y aportaciones					
IX. Transferencias, subsidios y otras ayudas.	123,953,270.00	124,149,936.77	81,178,508.29	93,964,945.00	86%
X. Ingresos derivados de financiamiento					
Estado de Analítico de ingresos	123,953,270.00	124,149,936.77	81,178,508.29	93,964,945.00	86%


RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION

NOMBRE: C. ALBERTO GARCÍA NAJERA
 CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

FIRMA: 

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ*
 CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIRMA: 

*En apego a la Escritura Pública 112397, de fecha 07 de Mayo de 2014, otorgada ante la Fe del Notario Público No. 56 del D.F.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

Nota 1. Antecedentes Legales y Objetivos Principales

Mediante publicación del decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la gaceta del Distrito Federal el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (El Instituto).

El Instituto es un órgano autónomo del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía presupuestaria, de operación y de decisión en materia de transparencia y acceso a la información pública. Las principales atribuciones del Instituto son: emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; realizar investigaciones en materia de acceso a la información y sus derechos relacionados; establecer políticas y lineamientos en materia de acceso a la información y catalogación de todo tipo de datos, registro y archivos, entre otras.

Nota 2. Principales Políticas Contables

a) Normatividad aplicable

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

046



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas de Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

En noviembre de 2010 el CONAC emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual fue modificado mediante acuerdo publicado el 30 de diciembre de 2013.

b) Bases de registro de las operaciones

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

c) Activos fijos

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30%
Equipo audiovisual y de video	10%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo	25%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.

d) Ministraciones de recursos

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, el Instituto recibe ministraciones de recursos, autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y suministradas por el Gobierno del Distrito Federal. Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos, y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

047



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Nota 3. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO CIRCULANTE

Corresponde a las disponibilidades en cuentas bancarias del Instituto, para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Los bienes muebles se presentan en el estado de situación financiera a su costo de adquisición y, por separado, se muestra la depreciación acumulada. Las tasas de depreciación utilizadas se indican en la Nota 2

Las colecciones, obras de arte y otros objetos se presentan en el estado de situación financiera a su costo de adquisición.

El saldo del rubro de licencias refleja el importe de permisos de uso de programas informáticos, a su costo de adquisición. Por separado se presenta la amortización acumulada.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

PASIVO CIRCULANTE

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones pendientes por concepto de Impuesto sobre la renta retenido y 3.0% del Impuesto sobre nómina, por aguinaldos pendientes de cobro, SAR y FOVISSSTE.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto está integrado por las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para inversión en activos no circulantes.

Nota 4. Cuentas de Orden.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL.

Presupuesto aprobado: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2014, destinada para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gastos de inversión.

Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado: El saldo de esta cuenta representa el importe de las variaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de egresos ejercido: El saldo de esta cuenta representa el presupuesto de egresos ejercido al mes de septiembre de 2014.

048



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

CUENTAS DE ORDEN DEL FONDO DE AHORRO.

Fondo de ahorro distribuible a los trabajadores: El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones que ha realizado el Instituto, a favor de cada uno de los empleados del mismo.

Fondo de ahorro de los trabajadores: El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones que realizan cada uno de los empleados en sus cuentas individuales.

Intereses generados por el fondo de ahorro: El saldo de esta cuenta refleja el importe de los rendimientos del fondo de ahorro de los trabajadores.

Recursos otorgados para el fondo de ahorro: El saldo de esta cuenta refleja el importe del ahorro de los trabajadores, para enfrentar la separación laboral del servicio público.

Los saldos de estas cuentas al 30 de septiembre de 2014 y 2013 son los que se mencionan a continuación:

	2014	2013
Presupuesto Ejercido	78,833,696.90	74,722,182.40
Fondo de ahorro distribuible a los trabajadores	15,480,312.81	14,573,811.34
Fondo de ahorro a los trabajadores	6,872,584.41	6,822,940.11
Intereses generados por el fondo de ahorro	1,382,160.76	1,517,109.49
Total cuentas de orden deudoras	<u>\$102,568,754.88</u>	<u>\$97,636,043.34</u>

	2014	2013
Presupuesto autorizado	78,637,030.13	74,712,182.40
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobados	196,666.77	10,000.00
Recursos otorgados para el fondo de ahorro	23,735,057.98	22,913,860.94
Total cuentas de orden acreedoras	<u>\$102,568,754.88</u>	<u>\$97,626,043.34</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Nota 5. Notas al Estado de Actividades.

INGRESOS DE GESTIÓN.

El saldo del rubro Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público refleja el importe de las ministraciones de recursos recibidos del Gobierno del Distrito Federal, destinadas a cubrir los gastos de operación del Instituto.

Otros ingresos financieros se refieren a los intereses que generan las inversiones del Instituto.

Los otros ingresos y beneficios varios de 2014 se derivan de la venta de bases de la Licitación Pública Nacional, INFODF/LPN/01/2014 a las empresas Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Metlife México, S.A. para la contratación de seguro colectivo de gastos médicos mayores para los servidores públicos del Instituto y de la sanción aplicada al proveedor María de la Luz García Pérez, por la demora en la entrega de bienes muebles que fueron adquiridos por el Instituto con base en el contrato INFODF/DAF/DA/AD/008/2014.

GASTOS Y OTRAS PARTIDAS

Los gastos de funcionamiento se refieren a ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

Nota 6. Ministraciones del Gobierno del Distrito Federal

En el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2014, las ministraciones de recursos recibidas por el Instituto se distribuyeron como se muestra en el siguiente cuadro. La distribución entre gastos de operación y gastos de inversión es decidida por el Pleno del Instituto.

Ministraciones destinadas a gastos de operación	\$93,211,570.40
Ministraciones destinadas a gastos de inversión	753,374.60
Total ministraciones recibidas	\$93,964,945.00

Nota 7. Ejercicio presupuestal

A continuación se presenta un resumen del ejercicio presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014. Asimismo, por separado se presenta el estado presupuestal correspondiente.

Presupuesto modificado	94,161,611.77
Presupuesto ejercido	78,833,696.90
Remanente	<u>\$ 15,327,914.87</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Nota 8. Contingencias

La Dirección Jurídica y de Desarrollo Normativo del Instituto señala que existen demandas formuladas por extrabajadores con puestos y funciones clasificadas legalmente como de confianza, existiendo la posibilidad de que, a criterio del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, exista una obligación a cargo del Instituto. La estimación de la contingencia por este concepto al 31 de diciembre de 2013 es de \$7'249,933.52

Nota 9. Régimen Fiscal

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR.

De conformidad con la Ley del ISR, el Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención sobre honorarios y arrendamientos a personas físicas y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.

Nota 10. Armonización Contable

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.

051





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.
- La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental". De acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

Nota 11. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 13 de octubre de 2014 por los funcionarios del Instituto de Acceso a la Información pública y protección de datos personales del Distrito Federal.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION
NOMBRE: C. ALBERTO GARCÍA NAJERA CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD	NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ * CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
FIRMA: 	FIRMA: 

*En apego a la Escritura Pública 112397, de fecha 07 de mayo de 2014, otorgada ante la Fe del Notario Público No. 56 del D.F.